

UCR FM 10:12/2 ABR '18

2 de abril de 2018 EM-DFR-047-2018

Dr. Carlos Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimado Dr. Fonseca:

El Consejo de la Facultad de Medicina autorizó en el año 2016, el uso de algunos espacios liberados por la Escuela de Salud Pública, cuando esta se trasladó a su nuevo edificio, para transformarlos en un laboratorio de Farmacología, mismo que se logró hasta el segundo semestre del 2017. Todo con el fin de satisfacer la creciente demanda de la población estudiantil, tanto de los cursos propios, como de servicio que imparte este Departamento, ya que el espacio físico que se tenía era insuficiente, para cumplir, a cabalidad, con las obligaciones docentes. Anualmente este Departamento atiende a una población estudiantil promedio de 560. De estos, más de 400 utilizan constantemente los laboratorios de Farmacología. Por lo tanto era urgente ampliar el espacio físico de las instalaciones del laboratorio y con ello lograr que se cumplan los objetivos de los cursos y se mantenga la calidad académica, donde todos los estudiantes tengan la misma oportunidad de formación bajo idénticas condiciones. Los serios problemas de los laboratorios de Farmacología habrían sido comunicados desde el 15 de febrero del 2015 (EM-DFR-032-2015) a la Dirección de la Escuela de Medicina con copia a la Vicerrectoría de Docencia.

Ahora, con el nuevo espacio de laboratorio, tenemos la oportunidad de mejorar la seguridad del trabajo y su calidad, no solo por la cantidad de estudiantes, sino porque el nuevo espacio cuenta con dos salidas, y mejores condiciones de ventilación y movilidad. Con mucho esfuerzo ya se ha logrado reparar, pintar y acondicionar la nueva planta física, incluso conseguir el mobiliario de trabajo. Para ello se había solicitado apoyo a la Vicerrectoría de Docencia en oficio del 7 de marzo del 2017 (EM-SA-136-2017), pero en su oportunidad no se obtuvo ningún apoyo. Así como a su persona en el oficio del 9 de mayo del 2017 (EM-DFR-071-2017).

El problema actual y por el cual se requiere de su colaboración, es que ahora contamos con más espacio físico de laboratorio, pero no poseemos el equipo suficiente para que el laboratorio se utilice a su capacidad máxima y que todos los estudiantes tengan un lugar adecuado donde trabajar.



Siempre hemos solicitado equipo a la Comisión Institucional de Equipamiento (CIEq), pero a dicha Comisión solicitan todos los Departamento de la Escuela de Medicina, no solo el de Farmacología, de tal manera que en una solicitud de la Escuela de Medicina, solo una pequeña porción corresponde a las necesidades del Departamento de Farmacología, el resto son de los Departamentos de Fisiología, Bioquímica, Anatomía, y los de Área Člínica como: el Hospital San Juan de Dios, el Hospital Calderón Guardia, la Sección de Integración Médica, entre otros. Además, la CIEq solo asigna una tercera parte de la solicitud de equipos de la Escuela de Medicina. Ante este panorama, en la Escuela estimamos que con lo que está en cola (lo ya pedido, pero no asignado) de las solicitudes a la CIEq, más la solicitud de equipo 2018-2019, el monto total de equipo asciende a más de 100 millones de colones. Así las cosas, al Departamento de Farmacología solo le corresponden dos o tres equipos por año. Con ese ritmo de adquisición de equipo, nos tardaríamos de 5 a 6 años en lograr todo el equipo necesario para hacer las prácticas que ya tenemos, sin derecho a innovar, lo cual es inconcebible, y sin derecho a que el equipo actual se dañe de forma permanente, esto para una Escuela reacreditada por segunda ocasión.

Por lo tanto se requiere apoyo adicional, al de la CIEq, para lograr equipar el nuevo laboratorio de Farmacología.

Es por esta razón que solicito su colaboración, para elevar la solicitud de equipo adjunta, a la autoridad universitaria superior competente, a fin de lograr la docencia de la calidad a que todos aspiramos. Requerimos de la compra de equipo usual para trabajo en laboratorio. Los prioritarios se detallan a continuación, donde solo se tomaron en cuenta los más urgentes.

Equipo	cantidad	características	Costo estimado
Balanza analítica	uno	Con auto calibración y de mínimo 4 decimales. Pesada máxima 120g y mínima 10mg	1.750.000,00
Horno de convección	uno	Con control de temperatura, en acero inoxidable	1.200.000,00
Agitadores y platos calientes	cinco	De cerámica de 7 x 7 pulgadas mínimo, con control variable de temperatura y velocidad	2.225.000,00
Agitadores tipo vortex	tres	Tipo genie 2 con carcasa de metal	875.000,00
Bomba de perfusión	cuatro	Tipo masterflex	4.800.000,00
Micropipetas	ocho	10-100ul tipo ependorf	1.500.000,00
Micropipetas	ocho	100-1000ul tipo ependorf	1.500.000,00

Medidor de pH	uno	De electrodo	500.000,00
Espectrofotómetro	uno	UV/V con doble haz de luz y función de escaneo, puertos USB	
Analgesímetro de cola	uno	Tipo Tail Flick de Panlab	3.500.000,00
Maniquí Susi	dos	Nazco life	1.900.000,00
rotámetro	uno	Tipo panlab	3.650.000,00
Cámara baño de órganos	uno	Tipo Panlab	5.500.000,00
		Costo total aproximado	35.400.000 millones de colones

De usted, atentamente,

Dr. Ronald González Argüello
Director, Departamento Farmacología
Toxicología Clínica

Archivo CC: